

UNIDAD 4 (a)

Cómo colaboran como cuerpo los ancianos

Proverbios 15:22 declara: "En la multitud de consejeros hay logro". Es verdaderamente una bendición el que una congregación tenga un cuerpo de ancianos que trabaje en estrecha cooperación. Pero ¿cuál es la clave de que puedan trabajar en unidad? Principalmente es que reconocen a Jesucristo como Cabeza de la congregación cristiana.

Cuando los ancianos se reúnen, la jefatura de Cristo debe dominar. (1 Cor. 11:3.) Sus reuniones deben estar bien preparadas. (1 Cor. 14:40.) Ellos deben esforzarse por tomar decisiones sobre los asuntos que consideren. Debe haber arreglos precisos para que alguien vea que se lleve a cabo lo que se haya decidido. ¿Qué puede hacer el superintendente presidente para conducir reuniones de ancianos significativas? ¿Qué debe hacer cada uno de los ancianos para contribuir positivamente a estas reuniones? Pero, primero, ¿qué implica reconocer la jefatura de Cristo, y cómo une esto a un cuerpo de ancianos?

El reconocer la jefatura de Cristo une al cuerpo

Aunque Jehová Dios es el Pastor y Superintendente de nuestras almas, él ha nombrado Cabeza de la congregación cristiana a Jesucristo. (Efe. 1:22,23; 1 Ped. 2:25.)

Si los ancianos de veras aceptan a Jesucristo como Cabeza de la congregación cristiana, se sentirán impulsados a hacer lo siguiente:

Permitir que la Biblia los guíe al tomar decisiones. (Juan 7:16,17.)

Respetar la información y dirección que proviene de las agencias que utiliza "el esclavo fiel y discreto". (Mat. 24:45-47.)

Tratar a la congregación como la herencia de Dios, y no enseñorearse de ella. (1 Ped. 5:1-3.)

Evitar imponer puntos de vista, opiniones o reglas arbitrarias personales, en la congregación o en el cuerpo de ancianos.

Tratar bondadosa y amorosamente con toda persona de la congregación. (Mat. 11:28-30; Juan 21:15-17.)

Escuchar cuidadosamente las expresiones de los demás ancianos. (Mat. 18:20; Rom. 12:10b.)

Orar cuando el camino que se ha de seguir no parece claro en una consideración entre los ancianos.

(Para más información véase *La Atalaya* del 1 de diciembre de 1986, páginas 10-20.)

Jesucristo controla a todos los cuerpos de ancianos. En Revelación 1:20 se les asemeja a siete estrellas que están en su mano derecha. (re-S págs. 28,29.)

Mediante el espíritu santo de Dios, Jesús puede influir en cualquier anciano del cuerpo para que suministre las sugerencias basadas en la Biblia que se necesiten para cualquier situación. (Mat. 18:20; Hech. 15:13-17.)

El reconocer este hecho ayudara a los ancianos a colaborar como cuerpo.

Cada anciano debe escuchar atentamente las sugerencias bíblicas de los demás ancianos.

No debemos decidir algo independientemente para la congregación si se trata de un asunto que debemos considerar con otros ancianos.

Lo que permite a los ancianos desplegar el espíritu de cooperación

Jehová, mediante su Hijo, une a la congregación para que haya armonía y cooperación. (Efe. 4:16; compárese con Romanos 8:28.)

Los ancianos en realidad están cooperando con Jehová cuando cooperan como cuerpo para el bien de la congregación. (Col. 2:19; 1 Cor. 12.)

La cooperación es el resultado de desplegar el fruto del espíritu, el cual cada anciano debe cultivar en su vida personal, tanto en público como en privado. (Gal. 5:22,23.)

Los ancianos muestran que cooperan unos con otros y se esfuerzan por mantener la unidad que se menciona en Salmo 133:1 al hacer lo siguiente:

Mantener comunicación franca y abierta entre los ancianos, especialmente si sus antecedentes difieren.

Compartir información pertinente con los demás ancianos.

No escudar del consejo necesario ni a ancianos ni a sus parientes.

Solicitar ayuda y sugerencias de ancianos que tengan mucha experiencia.

No hacer campaña entre los demás ancianos para socavar las decisiones del cuerpo que personalmente no prefiramos.

Aceptar las cualidades sobresalientes de los demás ancianos, así como sus aptitudes limitadas.

No criticar a los demás ancianos mientras estos aprenden nuevos deberes.

Asegurarse de que los informes y registros que otros ancianos tienen que consultar estén disponibles y al día.

Atender y terminar sin demora las asignaciones que dé el cuerpo.

Debería ser posible que los cuerpos de ancianos alcanzaran unanimidad en la mayoría de sus decisiones. (Hech. 15:25.)

Si hay *principios bíblicos* implicados, los ancianos deben tomar sus decisiones con arreglo a estos,

Cuando el esclavo fiel y discreto provee consejo sobre cierto asunto, sea por carta o en las publicaciones de la Sociedad, los ancianos querrán tomarlo a pecho. (Mat. 24:45.)

Hay otros asuntos sobre los cuales por lo general la mayoría de los ancianos puede decidir, basándose en su juicio sano y su interés en dar la mejor guía y dirección a la congregación.

Ni siquiera una mayoría debe insistir en un punto de vista personal si este no toma en cuenta los principios bíblicos ni la paz, la unidad y el bienestar espiritual de todo miembro

de la congregación.

En Romanos 12:10 Pablo exhorta: "En cuanto a mostrarse honra unos a otros, lleven la delantera".

Si los ancianos se honran unos a otros, no insisten en que se adopten sus puntos de vista personales cuando se consideran asuntos.

Cada anciano cooperará estrechamente con lo que el *cuerpo de ancianos en conjunto* determine que resultará de provecho para la congregación.

Si la mayoría decide que un asunto debe manejarse de cierta manera, entonces la minoría debe apoyar de buena gana esa decisión.

Sin embargo, si la minoría de los ancianos tiene una referencia bíblica y comentarios impresos del esclavo fiel y discreto respecto al asunto, la mayoría debe dar reconocimiento a esa información correctiva para que se tome una decisión basada en la Biblia.

Si la minoría de los ancianos cree que aún no se ha tomado una decisión fundada, en la Biblia, debe seguir cooperando con el resto del cuerpo y mencionar el asunto al superintendente de circuito durante su visita regular.

La congregación cooperará si percibe que todos los ancianos basan sus decisiones en la Palabra de Dios. (2 Tim. 3:16,17.)

Cómo colaboran como cuerpo los ancianos

El colaborar como cuerpo no significa que todos participan en efectuar cada tarea o en tomar cada decisión.

Miembros individuales del cuerpo humano desempeñan ciertas funciones sin la participación directa de otros miembros del cuerpo. (1 Cor. 12:12-31.)

Porque se tienen en honra unos a otros, los ancianos permiten al superintendente presidente y a otros ancianos asignados la iniciativa de tomar ocasiones que les permitan cumplir con sus responsabilidades respectivas.

Considere los ejemplos siguientes de decisiones que los ancianos pueden tomar individualmente sin tener que consultar siempre con otros ancianos.

67

Anuncios semanales que se hacen a la congregación.
Información que se fija en el tablero de anuncios.
Asignaciones para la Reunión de Servicio, (superintendente presidente)

Organización de los archivos de la congregación.
Cartas generales de presentación y transferencia de tarjetas de registro cuando algunos publicadores se mudan a otra congregación. (secretario)

Cambios en el pedido de revistas, (superintendente de servicio)

La buena comunicación y la cooperación estrecha son necesarias entre los ancianos mismos así como en la relación de estos con los siervos ministeriales.

Esté listo para ofrecer sugerencias útiles y escuchar recomendaciones bien pensadas.

El que los ancianos se honren genuinamente unos a otros pone un excelente ejemplo y es buena influencia en la congregación.

Promueve la paz y estimula a todos a trabajar con mayor entusiasmo y felicidad.

El desaliento disminuirá. (Pro. 24:10.)

Cuándo pueden celebrarse las reuniones de ancianos

Cada año se celebran reuniones de ancianos con relación a las visitas del superintendente de circuito.

Se puede fijar una reunión para tres meses después de cada visita del superintendente de circuito. (om-S pág. 42.)

Se deben celebrar otras reuniones en cualquier momento

que las circunstancias lo exijan.

Limiten las reuniones adicionales al propósito que tienen.

Si los ancianos no están sobrecargados con reuniones innecesarias, podrán dedicar más tiempo a su familia, al servicio del campo y al pastoreo de la congregación. (Mat. 24:14; 1 Tim.3:4; 1 Ped.5:2.)

Cómo puede prepararse para las reuniones de ancianos el superintendente presidente

Romanos 12:8 dice: "El que preside, hágalo con verdadera solicitud".

El superintendente presidente *compila* una agenda de los asuntos que todo el cuerpo de ancianos debe considerar.

Se comunica de antemano con los demás ancianos individualmente para determinar qué asuntos creen ellos que sea necesario añadir a la agenda para considerarlos.

Si es práctico, en conformidad con Proverbios 21:5, el presidente da una copia de la agenda a cada anciano con suficiente anticipación como para permitir que se medite bien sobre los puntos que se han de considerar. (1 Cor. 14:40.)

Puede que en algunos casos al anciano que haya recomendado cierto punto para la agenda se le pida que tome la delantera en presentarlo para su consideración.

El que se notifique a ese hermano de antemano sobre esto le dará la oportunidad de preparar una presentación clara de los hechos.

La preparación diligente mantendrá al mínimo la duración de las reuniones de ancianos y permitirá que tengan más tiempo para otras cosas importantes.

Cómo prepararse para las reuniones de ancianos

Cuando usted reciba la agenda que ha preparado el superintendente

presidente, debe meditar cuidadosamente y con oración sobre cada punto que se haya puesto en ella.

A continuación se alistan algunas preguntas sobre las cuales cada anciano querrá meditar respecto a asuntos importantes de la agenda:

¿Cómo surgió esta situación?

¿Qué principios bíblicos deben guiarnos al decidir qué hacer?

¿Qué dirección ha provisto el esclavo fiel y discreto?

Es necesario investigar las publicaciones de la Sociedad.

(Donde estén disponibles, utilícense los *Índices de las publicaciones Watch Tower*.)

¿Puedo hacer más para tratar eficazmente con este asunto?

¿Cómo puede el entero cuerpo de ancianos mejorar en su modo de tratar este asunto?

¿Debe ponerse en práctica esta sugerencia? ¿Por qué?

Qué asuntos pudieran anotarse en la agenda para las reuniones de ancianos

Los asuntos espirituales deben ser de interés primordial. (Fili. 1:9-11.)

Se pueden obtener ideas apropiadas al reflexionar en el consejo sobre el pastoreo en las cartas a Timoteo y Tito y en pasajes como Hechos 20:17-35 y 1 Pedro 5:1-11.

En la agenda también se pueden incluir asuntos de naturaleza mecánica, no espiritual.

Estos deben considerarse solo cuando se relacionen con problemas que un anciano, el comité de construcción o el comité de mantenimiento no puedan atender por su propia cuenta.

Haga expresiones significativas durante las reuniones de ancianos

El superintendente presidente debe dar la pauta para la consideración mediante destacar los puntos principales; apegúese a la agenda.

Concluya un asunto antes de considerar otro, para que la reunión no se estanque ni vaya sin rumbo.

Cerciórese de que usted u otro anciano anote las decisiones que se tomen y quién las llevará a cabo.

El aplicar los siguientes principios bíblicos redundará en reuniones de ancianos más productivas:

Hable solo cuando tenga algo significativo que añadir sobre los puntos que se estén considerando. (Pro. 10:19.)

No debe haber ira ni debates en las reuniones de ancianos. (1 Tim. 2:8.)

Exprésese, use "franqueza de expresión". Se pierde mucho tiempo cuando hay pausas largas porque se vacila en hablar (1Tim. 3:13.)

Vea la lista al fin de esta unidad. Contiene puntos que tal vez quieran incluir en una agenda de puntos que considerarán los ancianos de su congregación.

(Para más información véanse los números de La Atalaya del 1 de octubre de 1988, "páginas 15-20, y 15 de diciembre de 1975, páginas 760-762.)

Superintendente presidente

La Sociedad asigna al superintendente presidente por un período indefinido. Sirve como presidente del cuerpo de ancianos. Debe ser bondadoso y leal y tener experiencia en manejar asuntos de la congregación. Debe ser ordenado y diligente, no una persona que se dilate en atender sus responsabilidades. (1 Tim. 3:2.)

Entre sus deberes están los siguientes:

Preside las reuniones del cuerpo de ancianos.

Recibe la correspondencia de la congregación y la entrega al secretario para que este la haga circular entre los ancianos y la archive.

Firma la mayoría de la correspondencia que se envía a la Sociedad.

Prepara agendas prácticas y con base bíblica de puntos que se han de considerar en las reuniones regulares de los ancianos durante el año. Quizás sugiera puntos que se hayan de considerar en las reuniones de ancianos durante la visita del superintendente de circuito.

Procura distinguir entre los asuntos que los ancianos pueden atender individualmente y los que requieren la atención del entero cuerpo de ancianos, y así evita que todo el cuerpo pierda tiempo innecesariamente.

Se asegura de que se dé atención debida al cumplimiento de las decisiones que hayan tomado los ancianos.

Busca y acepta con modestia las sugerencias de otros ancianos.

71

Prepara el programa de asignaciones para la Reunión de Servicio cada mes, y se asegura de que se ensayen bien las demostraciones, entrevistas y así sucesivamente.

Puede pedir que otros ancianos le ayuden en esto.
Organiza lo necesario para los discursos públicos.

Si es necesario, otro anciano o un siervo ministerial bien capacitado pudiera ayudarle en esto.

Aprueba todos los anuncios que se hacen a la congregación, especialmente los que tienen que ver con asuntos judiciales.

Toma la delantera en atender los detalles en preparación para la visita del superintendente de circuito.

Preside el comité de servicio cuando se consideran solicitudes para el servicio de precursor regular o auxiliar, solicitudes para predicar en territorio no asignado, o asuntos similares como lo

requiera la Sociedad.

Convoca una reunión del cuerpo de ancianos cuando surgen asuntos judiciales. (Véase Unidad 5 (b), páginas 108-110.)

Se encarga de que dos ancianos se reúnan, con cada estudiante que desea ser nuevo publicador. El publicador que conduce el estudio también está presente en la reunión. (w88-S 15/11 pág.17.)

Hace arreglos para que los ancianos consideren las preguntas relacionadas con el bautismo con los que deseen dar ese paso.

Se encarga de que se intervengan las cuentas de la congregación cada tres meses.

Se cerciora de que se prepare un registro escrito de esto y de que se haga un anuncio apropiado a la congregación respecto a la intervención de las cuentas.

Autoriza el pago de todos los gastos de operación normales de la congregación.

La recomendación para el nombramiento del superintendente presidente se somete al tiempo de la visita regular del superintendente de circuito.

Si se hace un ajuste temporal cuando el superintendente de circuito no está visitando a la congregación, se debe notificar a la Sociedad inmediatamente mediante una carta firmada por el comité de servicio en nombre del cuerpo de ancianos.

El formulario *Cambio de dirección del superintendente presidente* (S-29-S) debe enviarse junto con la carta.

Secretario de la congregación

El secretario se asegura de que la correspondencia que la Sociedad u otras personas envían a la congregación y al cuerpo de ancianos sea atendida sin demora, y de que se envíe una respuesta apropiada cuando sea necesario.

Entre los deberes del secretario están los siguientes:

Mantiene en orden los registros importantes de la congregación.

Mace circular entre los ancianos todas las cartas de la Sociedad y de los superintendentes viajantes y entonces las archiva para consulta futura.

Lleva registros con relación a la propiedad del Salón del Reino, la corporación legal, préstamos, seguro, títulos de propiedad y otros documentos.

Archiva los registros de casos de disciplina y los informes que preparan los comités judiciales. (Véase Unidad 5 (c), página 122.)

Lleva un diario de asuntos de negocio que los ancianos o la congregación tendrán que atender en el futuro, tales como cuentas de servicios públicos y asuntos relacionados con impuestos y el gobierno.

Envía pedidos a la sucursal; manda informes prontamente; envía comunicaciones o correspondencia preparadas por otros hermanos.

Guarda las tarjetas de *Registro de publicador de la congregación*; compila los informes del servicio del campo.

Da un informe a los conductores del Estudio de Libro de Congregación sobre quiénes son irregulares en el servicio del campo.

Envía las tarjetas de *Registro de publicador de la congregación* a la congregación a la cual se haya mudado algún publicador o inicia la correspondencia si un publicador se traslada a la congregación de él. (km-S 2/91 pág. 7.)

El secretario se encarga personalmente de estos deberes.

73

Si es necesario, se puede asignar a un anciano o un siervo ministerial capacitado para que ayude al secretario a atender algunos asuntos rutinarios.

Superintendente de servicio

Como evangelizador y maestro, el superintendente de servicio está profundamente interesado en sus consiervos. Ama el ministerio del campo y está capacitado y alerta para adiestrar a otros. Es respetado en la congregación como persona que lleva la delantera en el campo y que ha demostrado su eficiencia en diversos aspectos del ministerio del campo.

Entre los deberes del superintendente de servicio están los siguientes:

Programa visitas regulares a todos los grupos de Estudio de libro de Congregación, de modo que visita un grupo diferente cada mes. (En congregaciones pequeñas que tal vez tengan solo uno o dos estudios de libro, puede que visite a cada grupo dos veces al año.)

Después de un estudio de libro de 45 minutos, presenta un discurso de servicio de 15 minutos.

Durante el fin de semana de su visita predica con el grupo de casa en casa en el ministerio del campo y ayuda a los publicadores a hacer revisitas y conducir estudios bíblicos.

Pasa las demás semanas del mes con el grupo al que él y su familia están asignados. (km-S 6/90 pág. 7.)

Lleva la delantera en programar reuniones para el servicio del campo a horas convenientes durante los días laborales de la semana; está alerta para organizar testificación durante los días festivos.

Muestra interés genuino en la obra de conducir estudios bíblicos y se asegura de que estos se conduzcan de manera eficaz y de que se esté dirigiendo a los estudiantes a la organización.

Se interesa profundamente en los publicadores irregulares e inactivos que viven en el territorio de la congregación y colabora con el cuerpo de ancianos en proveer la ayuda espiritual necesaria para la recuperación. (km-S 6/82 pág. 3.)

Supervisa directamente el trabajo de los siervos ministeriales asignados a atender la literatura, las revistas y el territorio.

El Comité de Servicio de la Congregación

Se compone del superintendente presidente, el secretario y el superintendente de servicio. (om-S pág. 42.)

Entre los deberes del Comité de Servicio de la Congregación están los siguientes:

Firmar correspondencia respecto al nombramiento o la remoción de ancianos, siervos ministeriales y precursores.

Se encarga de las solicitudes para el servicio de precursor auxiliar y regular, el servicio de Betel y otros privilegios especiales de servicio.

Si un miembro de este comité está ausente, otro anciano puede sustituirlo para que no se dilaten los asuntos.

Puede que de vez en cuando la Sociedad pida que este comité ejecute otras labores que ella designe.

Un miembro del comité de servicio participa en la reunión que se efectúa con cada estudiante que desea ser publicador no bautizado. (w88-S 15/11 pág. 17.)

El conductor del Estudio de La Atalaya y el superintendente de la Escuela del Ministerio Teocrático

El conductor del Estudio de *La Atalaya* y el superintendente de la Escuela del Ministerio Teocrático conducen sus reuniones respectivas con arreglo al consejo de la organización que se provee en *Organizados para efectuar nuestro ministerio, Nuestro Ministerio del Reino*, otras instrucciones especiales y este libro de texto.

Es importante que estos hermanos se preparen diligentemente y empleen métodos docentes eficaces, puesto que estas reuniones están entre las provisiones principales que el esclavo fiel utiliza para dar instrucción vital a la congregación.

El conductor del Estudio de *La Atalaya* y el superintendente de la Escuela del Ministerio Teocrático deben dar un sobresaliente ejemplo como ministros celosos de las buenas nuevas, y deben

trabajar regularmente con los publicadores en el servicio del campo.

En caso de que uno de ellos esté ausente, se puede pedir que un anciano capacitado conduzca la reunión.

75

La visita del superintendente de circuito

El horario del superintendente de circuito se ha preparado de modo que beneficie a la congregación. Puede que sea necesario ajustar este horario cuando varias congregaciones usen el mismo Salón del Reino o cuando otras circunstancias locales hagan conveniente un ajuste.

El *martes* por la noche en el Salón del Reino.

La Escuela del Ministerio Teocrático durará 30 minutos, y le seguirá una Reunión de Servicio de 30 minutos.

Entonces, para concluir, el superintendente de circuito presentará un discurso de servicio de 30 minutos.

El *jueves* (o viernes) por la noche en el Salón del Reino.

Toda la congregación estará junta en un solo Estudio de Libro de Congregación.

Un anciano asignado de antemano conducirá el estudio y se esforzará por abarcar en 45 minutos la porción asignada para esa semana.

Después el superintendente de circuito conducirá por 30 minutos una parte con participación del auditorio titulada "Continúa en las cosas que aprendiste".

Luego él mismo concluirá la reunión con un discurso de servicio de 30 minutos. (km-S 5/90 pág. 2.)

El *domingo* en el Salón del Reino.

El superintendente de circuito presentará el discurso público,

que generalmente dura 45 minutos.

Después se conducirá el Estudio de *La Atalaya* por 30 minutos sin que se lean los párrafos.

Finalmente el superintendente de circuito presentará sus comentarios de conclusión por 30 minutos.

Los ancianos deben mostrar un espíritu entusiástico antes de la visita del superintendente de circuito y durante esta.

Los ancianos deben permitir que la visita del superintendente de circuito les infunda nuevo vigor para cumplir con sus responsabilidades, y deben contribuir a que la congregación se sienta estimulada a mayor actividad y fidelidad.

Sugerencias para las agendas de las reuniones de ancianos

El espíritu general de la congregación.

¿Se evidencia amor por el afecto entre los hermanos?

¿Hay un espíritu gozoso?

¿Se muestra hospitalidad y amigabilidad?

¿Se juntan los hermanos para animarse mutuamente en ocasiones que no sean las reuniones de congregación?

¿Se han eliminado las distinciones de clases?

¿Se sienten aceptados los adolescentes y los adultos jóvenes?

¿Están contentos los de edad avanzada porque reciben atención bondadosa?

¿Prestan ayuda los ancianos cuando hay casos de necesidad?

¿Están los publicadores listos para ayudarse unos a otros en casos de enfermedad, accidentes o en otras circunstancias?

¿Están los hermanos tomando en serio la verdad como modo de vivir?

¿Hay un saludable espíritu de precursor?

¿Están los publicadores dispuestos a trabajar juntos en el servicio del campo?

Estemos bien familiarizados con el rebaño.

¿Qué individuos o familias necesitan ánimo?

¿Ha fallecido un pariente de algún publicador?

¿Quiénes son los nuevos? ¿Van progresando?

¿Se está dando la debida consideración a los enfermos, los que tienen impedimentos físicos, los que tienen cónyuges incrédulos, los padres que crían a sus hijos sin la ayuda de un cónyuge, las viudas y los huérfanos, los jóvenes?

¿Quién está hospitalizado, en un hospicio para personas de edad avanzada, o guardando cama debido a alguna enfermedad?

¿Es necesario hacer más visitas en los hogares?

Reuniones de la congregación

¿Cómo podemos aplicar a mayor grado la información a las necesidades locales y personales?

¿Qué discursos públicos serán de mayor provecho para la congregación?

¿Cómo podemos proveer una variedad de discursantes?

¿Son afectuosas y animadoras las presentaciones que se hacen en la plataforma?

¿Utilizamos a diferentes publicadores capacitados para hacer estas presentaciones?

¿Se muestra en las presentaciones buen equilibrio y comprensión de las circunstancias y dificultades de los hermanos?

¿Contestan los hermanos de manera mecánica en las reuniones?

¿Se puede ayudar a los adolescentes y adultos jóvenes a participar más de lleno?

¿Cómo podemos ayudar a tener participación en las reuniones a los que no pueden salir de su hogar o a los que están en un hospicio para personas de edad avanzada?

¿Hay quienes necesiten transportación?

¿Es necesario formar grupos de estudio de libro adicionales?
¿Deberían hacerse ajustes en los grupos? ¿Quiénes deben conducirlos?

La obra de testificar y enseñar en el campo.

¿Hay arreglos prácticos para predicar durante la semana y en los fines de semana, por las noches y durante los días festivos?

¿Equilibran los ancianos la obra de pastoreo con el servicio del campo?

¿Dan los ancianos buen ejemplo en el ministerio del campo?
(Heb. 13:7.)

¿Hay arreglos para testificar en las calles y en los negocios?
¿Cómo se está ayudando a los nuevos?

¿Se está ayudando a los tímidos a mejorar sus presentaciones en el ministerio?

¿Están los publicadores sencillamente abarcando o cubriendo el territorio, o están buscando a las personas que se interesan en la verdad y dándoles la ayuda que necesitan?

¿Asisten a las reuniones las personas que están estudiando la Biblia?

La obra de precursor auxiliar y regular.

¿Cómo podemos animar a más publicadores a participar en esta obra?

¿Qué precursores pueden ayudar a otros publicadores ahora?

¿Cómo, específicamente, estamos animando a los precursores?
¿Qué problemas tienen los precursores, y qué ayuda necesitan?

¿Cuánto tiempo ha pasado desde que acompañamos a los precursores en la obra de casa en casa y en sus estudios bíblicos?

¿Hasta qué grado se está llegando a la gente del territorio?

¿Saben afrontar bien toda circunstancia los publicadores, y aprovechan también las oportunidades de testificar informalmente?

¿Muestran interés personal en los amos de casa los publicadores y los precursores?

¿Se está abarcando cabalmente el territorio?
¿Se cubre de manera equilibrada?

¿Hay grupos de personas de lenguaje extranjero que necesiten atención?

¿Se emplean las maneras de abordar pertinentes al tratar con personas de vecindarios étnicos diferentes?

La limpieza moral.

¿Qué nivel de moralidad, de conducta virtuosa, se observa en la congregación?

¿Hay asuntos sobre los cuales un comité judicial seleccionado tenga que informar al entero cuerpo de ancianos para la protección de la congregación?

Por supuesto, los asuntos confidenciales deben mantenerse confidenciales.

79

"¿Qué pueden hacer los ancianos para promover la sana adherencia a buenos valores de ética y moralidad?

¿Hay tendencias hacia la mundanalidad?

¿Qué se puede hacer para contrarrestar esas tendencias o evitar que se desarrollen?

Ayudemos a otros varones a satisfacer los requisitos para las responsabilidades de servicio.

¿Qué hermanos despliegan un espíritu que favorezca su progreso y la buena disposición de ser utilizados?

¿Quiénes necesitan ayuda, y cómo podemos suministrarla?

¿Cómo podemos animar a los siervos ministeriales a encargarse de responsabilidades adicionales?

¿Quiénes necesitan más adiestramiento?

Artículos de *La Atalaya* u otras publicaciones.

Cuando surgen necesidades especiales, el cuerpo de ancianos puede repasar artículos que sean apropiados, tales como los que tratan sobre: misericordia, censura, restricciones gubernamentales, abuso de menores, esposas golpeadas, enfermedad mental, abuso del alcohol o de las drogas, apostasía, el trabajar juntos en el servicio del campo y colaborar como congregación.

Asuntos de naturaleza menos espiritual. (Deben considerarse solo cuando surja un problema del cual no pueda encargarse un anciano o el comité al que se haya asignado tal responsabilidad.)

Mejor cuidado y protección de la propiedad del Salón del Reino.

Terminar prontamente la reconstrucción o renovación del Salón del Reino.

Dar mejor atención a ciertos registros de la congregación.
Atender ciertas obligaciones financieras.

Cuando los ancianos colaboran en armonía como cuerpo y se adhieren estrechamente a los principios bíblicos y al consejo teocrático, la congregación disfruta de muchos beneficios y se honra el nombre de Jehová.